División Administración de PersonalServicio Administración de Recursos Humanos
Unidad de Selección y Carrera Funcional

Montevideo, 20 de enero de 2009.

CONCURSO ABIERTO Nº 485-E2/08

13 funciones de contrato de SOBRESTANTE

De acuerdo a la ley 18.331 que protege la identidad de los ciudadanos, a partir de la fecha se realizarán las comunicaciones pertinentes, por número de inscripción o verificación de requisitos obligatorios otorgado por la Unidad de Selección y Carrera Funcional (dependiendo si la inscripción fue personalizada o vía internet)

Los postulantes mencionados a continuación por número de verificación, deberán presentar la **Carpeta de Méritos** ante la Unidad de Selección y Carrera Funcional (8vo. Piso del Palacio Municipal, sector Santiago de Chile), en el período comprendido entre los días **26** y **29 de enero de 2009**, en el horario de **10:00 a 16:00 hs**.

Aclaramos que la mencionada citación, se realiza a aquellos postulantes que superaron el mínimo previsto para la Prueba Psicolaboral. Los puntajes de dicha instancia, serán publicados luego de culminado el Llamado.

Nº Verificación de datos	Nº Verificación de datos
6	40
11	56
15	61
19	69
30	72
33	73
36	77